



GRUPOS INSCRITOS

(15 de noviembre de 2024)

“CONVOCATORIA PÚBLICA DEL CONCURSO PARA LA CIRCULACIÓN DE PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES EN EL MARCO DEL VI FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE “PELÉ EL OJO EL CINE EN EL LLANO”

EL DIRECTOR (E) DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las otorgadas por la Ley 397 de 1997, la Ordenanza 281 de 1998, el Decreto 0377 de 1998 y el Acuerdo No. 001 de 2019, las demás concordantes y considerando:

Que, el 11 de octubre de 2024, mediante la Resolución No. 169 de 2024, se dio apertura a la **“CONVOCATORIA PÚBLICA DEL CONCURSO PARA LA CIRCULACIÓN DE PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES EN EL MARCO DEL VI FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE “PELÉ EL OJO EL CINE EN EL LLANO”**, del Instituto Departamental de Cultura del Meta.

Que, con el fin de ampliar la participación de las diferentes categorías de la Convocatoria, se consideró modificar el Artículo tercero de la Resolución No. 213 del 2024, en especial el numeral 9. Cronograma, del ANEXO, prorrogando el plazo del cierre de inscripciones de la convocatoria hasta las 5:00 p.m. del día jueves catorce (14) de noviembre de 2024.

Que mediante la Resolución 213 del 08 de noviembre de 2024, se modificó el Artículo tercero de la Resolución No. 169 de 2024 y el documento anexo en especial el numeral 9. Cronograma, en el cual se establece las fechas para cada etapa de la Convocatoria, es así que para el día 14 de noviembre se programó el cierre de inscripción de propuestas para la **“CONVOCATORIA PÚBLICA DEL CONCURSO PARA LA CIRCULACIÓN DE PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES EN EL MARCO DEL VI FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE “PELÉ EL OJO EL CINE EN EL LLANO”**.

Que una vez cerrada la **“CONVOCATORIA PÚBLICA DEL CONCURSO PARA LA CIRCULACIÓN DE PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES EN EL MARCO DEL VI FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE “PELE EL OJO EL CINE EN EL LLANO”** y en cumplimiento del Cronograma, el Instituto Departamental de Cultura del Meta, inició conteo y relación de las propuestas inscritas para el VI Festival Internacional de Cine “Pele el Ojo el Cine en el Llano” y se consolidaron las siguientes propuestas en cada línea, así:

LÍNEA CINE:

PROPUESTAS 1. ÍTEM 1 – Creación y circulación de cortometrajes municipios.

Íte m	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Mireya	Gonzalo Sastoque Romero	17410926	Acacias
2	El último amor	José Errsell Marca Montes	19431787	Cabuyaro
3	Lo que calla el puente	Ángel Felipe Ríos	1023163458	Mesetas
4	Del Centro una memoria, Puerto López	Luis Ángel Manjarrés Présiga	1010215283	Puerto López
5	Llaneros de todos lados	Jairo Parrado Enciso	86006349	Fuentedeoro

PROPUESTAS 2. ÍTEM 2 – Creación y circulación de producciones cortometrajes (Ficción Orinoquia, Mejor documental Orinoquia, Mejor Animación Orinoquia y nuevos realizadores del Meta)

Íte m	Nombre de la Propuesta	Postulante	Cédula	Municipio
1	Afrollaneros	Gloria Alexandra Clavijo Hidalgo	1119892550	Cumalar
2	El Sereno	John Edisson Castellanos Rozo	1121844405	Villavicencio
3	Josito	Oscar Felipe Chávez Gutiérrez	15876061	Villavicencio
4	Golpe migratorio	Edgar Alfonso Aroca Campo	86061175	Villavicencio
5	Erase una vez en el valle de los festines	Wilmer Corredor Chaparro	86042774	Villavicencio
6	Mujer vaquera	Felipe Eduardo Bogotá Álvarez	80872271	Villavicencio
7	Incidente 413	Cesar Eduardo Moreno Torres	1122515104	Villavicencio
8	Voces del campo: Tras los pasos del campesino	Danna Valentina Montoya Morales	1029982545	Villavicencio
9	Angelito de papel	Danilo León	1093736024	Arauca
10	Ángel de mi Guarda	Alan Sergeij Castillo Gómez	1018422184	Yopal
11	Cuando la llanura encuentra el piedemonte	Jonas Radziunas	1019139448	Yopal
12	Agentes Manantial - Operación Búsqueda y Rescate	Pedro Camilo Rivera Mesa	79623916	Villavicencio

13	Lápices Rotos	Katty Martínez	1234788545	Villavicencio
14	Pijoteros	Mariagracia García Camargo	1006553654	Yopal
15	Sin título	Lina Maritza Ordóñez Leal	63392923	Villavicencio
16	El guardián de los derechos humanos	Paula Lizzeth Torres Ordóñez	1020790990	Villavicencio
17	A través del cambio	Helber David Camargo Barbosa	1122921346	Villavicencio
18	La oportunidad	Sandra Xiomara Hernández Bernal	52791839	Yopal
19	Voces Únicas Dentro y Fuera Del Aula	Sarah Gabriela Rosero Merchán	1142716346	Villavicencio
20	La realidad	Catalina Sotelo Sáenz	1054091786	Villavicencio
21	A Tiempo	Laura Sofía Ortiz	1122919365	Villavicencio
22	¿Eres tú?	Nicolás David Hernández Sosa	1029990520	Villavicencio
23	La flor del encanto	Yesica Natalia Torres Cantillo	1019046876	Villavicencio
24	Maestra Futuro Negado	Gilveranio Riaño Zamora	79909978	Villavicencio

Que después de realizar la verificación y numeración de las propuestas, se establece que el total de las inscritas son de **veintinueve (29)**, con el fin de participar y (aplicar) a la “ **CONVOCATORIA PÚBLICA DEL CONCURSO PARA LA CIRCULACIÓN DE PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES EN EL MARCO DEL VI FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE “ PELE EL OJO EL CINE EN EL LLANO ”** y que cada postulante se inscribió de acuerdo con la Resolución No.169 del 11 de octubre del 2024 y el **ANEXO DE CONVOCATORIA**.

Se expide en la ciudad de San Martín – Meta, el día quince (15) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

LUIS FERNANDO ÁLVAREZ BAQUERO
 Director (E) Instituto Departamental de Cultura del Meta
 Decreto No. 442 de 2024

Elaboró Técnico:	Vo. Bo	Vo. Bo	Revisó técnicamente:	Revisó jurídicamente:
Felipe Acosta Cifuentes	Giovanny Jerez Gómez	Diego Fernando Gutiérrez	Sergio Andrés Palma Vargas	Jeniffer Wolf Lara
Cps Líder del área de cine	Director del festival	Curador del festival	Subdirector Operativo	Jurídica
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:	Firma